



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 15 de noviembre de 2023

ACTA N°41

RES. N° 3262/23

EXP. 2023-25-1-001568

VM/dbh/pm

VISTO: el lineamiento estratégico N°1 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), referido a la ampliación y mejora del acceso de los estudiantes a la educación;

RESULTANDO: I) que por Resolución N°1290, Acta N°16 del 24 de mayo de 2023 el Consejo Directivo Central aprobó las acciones para llevar adelante el Proyecto *“Asistencia a Educación Inicial y Primaria”* que fuera elaborado por la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) conjuntamente con Ceibal y la Dirección General de Educación Inicial y Primaria;

II) que la Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística informa que en dicho marco se conformó un grupo de trabajo integrado por Inspección Técnica, Gurí, DIEE y el Laboratorio de Perspectivas Comportamentales de CEIBAL, que ha trabajado en dos documentos que lucen adjuntos de fs. 33 a 51 de obrados;

III) que en el primer documento *“Análisis de casos de ausentismo Problemático”*, se realizó un análisis de una muestra representativa de 50 niños que habían asistido a menos de la mitad de los días hábiles de un año escolar, lo que representa apenas un 2% de los alumnos de primero a sexto;

IV) que demuestra que un 20 % de los casos se encuentran en esa situación, debido a doble escolaridad o ingresos tardíos al sistema educativo, generalmente migrantes internacionales, el otro 80 % son casos reales, de situaciones muy vulnerables que se categorizan en el informe;

V) que en el segundo documento, *“Propuesta de nuevos indicadores de ausentismo y descripción del Ausentismo a clases durante 2022”*, se analizan las categorías de asistencia que se han empleado en el sistema educativo y propone un nuevo set de indicadores para monitorear la asistencia, a su vez presenta un análisis para el año 2022 de cómo es la situación de la asistencia utilizando las nuevas categorías;

VI) que se está trabajando en un tercer documento que analiza cómo se visualiza en GURI la asistencia por parte de los maestros, directores, inspectores y padres, para proponer formas de mejora, que contendrá una serie de recomendaciones de cambios a las visualizaciones de asistencia, acorde a lo planteado en el segundo documento por el grupo de trabajo;

VII) que la última línea de trabajo del mencionado grupo es trabajar para mejorar el sistema de alerta de GURI de manera que sea más sensible a los patrones de inasistencia que tienen los escolares;

VIII) que el producto final del citado trabajo es un algoritmo más complejo, que tome los patrones de inasistencia pasados del niño y que supere al actual, que se activa solo cuando el niño deja de asistir 3 días consecutivos;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas toma conocimiento de lo actuado por el grupo de trabajo hasta la fecha y eleva los documentos para ser tratados por el Consejo Directivo Central;

II) que en merito a lo informado se entiende pertinente tomar conocimiento de los documentos *“Análisis de casos de ausentismo Problemático”* y *“Propuesta de nuevos indicadores de ausentismo y descripción del Ausentismo a clases durante 2022”*;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:**

1) Tomar conocimiento de los documentos *“Análisis de casos de ausentismo Problemático”* y *“Propuesta de nuevos indicadores de ausentismo y descripción del Ausentismo a clases durante 2022”*, que lucen de fs. 33 a 51 de obrados y forman parte de la presente resolución, elevados por el grupo de trabajo integrado por representantes de Inspección Técnica, Gurí, la División de Investigación, Evaluación y Estadística y el laboratorio de Perspectivas Comportamentales de CEIBAL, en el marco del proyecto apoyo al monitoreo de la asistencia en educación primaria.

2) Reconocer la labor realizada por el grupo de trabajo cuyas propuestas impactarán de forma positiva al monitoreo de la asistencia de educación primaria.

Comuníquese a Ceibal, a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas a sus efectos.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaría General
ANEP - CODICEN


Dr. Juan A. Gabito Zóboli
Presidente a.i.
ANEP - CODICEN

ANEP - CODICEN

Dirección Sectorial de Planificación Educativa

División de Investigación, Evaluación y Estadística

Depto. de Investigación y Estadística Educativa

Documento de trabajo Nro 1

Análisis de casos de ausentismo

problemático¹

Autor: Ignacio Bozzolasco Conti

Equipo de trabajo: Liliana Pereira (Inspección Técnica DGEIP), Irene Sanchez e Irene Gonzalez (LPC, Ceibal), Andrés Peri, Tania Biramontes y Santiago Cardozo (DIEE-DSPE-CODICEN), Germán Lagrega y Agustín Barrancos (DTI DGEIP)

¹ Trabajo realizado en el marco del grupo de trabajo creado por la Resolución 1290 del Acta 16 del Expediente 2023-25-1-001568 del Codicen del 24 de mayo de 2023.

Objetivo: Analizar las características que tienen los estudiantes que tienen más del 50% de faltas en el año lectivo 2022 que en la nueva clasificación se denominan “ausentismo problemático”.

Procedimiento:

Se realizó una muestra aleatoria simple de unos 50 casos de niños que en 2022 no asistieron al 50 % o más de los días lectivos. El universo del que se sacó la muestra son 4.415 alumnos, que son el 1,8% de la matrícula de 1ero a 6to de educación primaria pública.

Luego se realizaron llamadas telefónicas a los centros educativos a los cuales concurrían dichos niños para indagar sobre los motivos de las inasistencias de esos alumnos durante 2022. Se conversó con directores y secretarios, los cuales proporcionaron información sobre los alumnos.

De los 50 casos de la muestra se pudo obtener información de 43 alumnos lo que representa el 86% de la muestra. A partir de la información obtenida se establecieron 6 categorías que intentan dar cuenta de los motivos de las inasistencias de los niños.

Las categorías son:

Enfermedad: es cuando el centro educativo expresa que el niño falta por motivos de salud. Esto puede ser enfermedades leves (como gripe, resfrío, tos, fiebre, etc.) o casos de enfermedades graves (que requieren un tiempo prolongado de recuperación y tratamiento).

Vulnerabilidad extrema: casos donde la situación familiar del niño es sumamente compleja desde un punto de vista socioeconómico y cultural. Ejemplos: padres y madres ausentes, privados de libertad, con consumo problemático de drogas; condiciones precarias de la vivienda y el barrio donde viven; carencias de diverso tipo, etc.

Comportamiento ausentista reiterado: en estos casos se puede deducir que existe una decisión consciente por parte de la familia de no mandar al niño a la escuela, generalmente en la familia se reiteran casos de hermanos que también faltan, no se concibe la obligatoriedad de la educación como algo importante.

Ingreso tardío: niños que ingresaron a la escuela con el año escolar ya comenzado. Pueden ser niños extranjeros cuya familia se mudó a nuestro país, pero también casos de niños uruguayos que cambian de escuela.

Escolaridad compartida con escuela especial: estos son casos de niños con doble matriculación. Algunos días de la semana asisten a escuela especial y otros días asisten a escuela común.

Otro: esta categoría se crea por la imposibilidad de poder clasificar algunos casos dentro de las categorías anteriores. Aquí hay casos de bullying, autismo, partida de la familia a otro país, problema familiar puntual.

Análisis de los casos:

Cuadro 1. Porcentaje de casos de ausentismo problemático según motivos de inasistencia.

	%
Enfermedad	30
Vulnerabilidad extrema	26
Comportamiento ausentista reiterado	14
Ingreso tardío	12
Escolaridad compartida con escuela especial	9
Otro	9
Total	100

Fuente: Relevamiento realizado por Ignacio Bozzolasco de la DIEE/CODICEN

Los motivos de inasistencia más frecuentes son las enfermedades (30%) y la vulnerabilidad extrema (26%). Aproximadamente 1 de cada 3 niños con ausentismo problemático falta por diversas enfermedades durante el curso y 1 de cada 4 niños falta por la compleja situación social de su familia y su entorno.

Por otro lado, el ingreso tardío de los estudiantes a una escuela durante el año lectivo (12%) o la escolaridad compartida con la escuela especial (9%), son cuestiones donde se avizora un problema de registro de la información. Se debería calcular para los ingresos tardíos, los días lectivos desde que el alumno ingresa efectivamente en la escuela y para los casos de escolaridad compartida se debería tener en cuenta que el alumno concurre a dos instituciones distintas.

Estos casos que en conjunto representan el 21% del ausentismo problemático, es probable que dejaran de serlo si se ajustara el registro de la información, pero el

resto (79%) si refieren a problemáticas reales por las cuales los alumnos faltan la mitad o más de los días lectivos y sobre las cuales se debería actuar para solucionar el problema.

Tanto las enfermedades, como la vulnerabilidad extrema, el comportamiento ausentista reiterado u otros problemas similares, son cuestiones de la propia realidad social que impactan en la asistencia de los estudiantes.

En suma, el análisis de la muestra de casos mostró que fuera de un 20% de casos que se pueden catalogar como problemas de registro, el otro 80% son casos reales, signados por situaciones de extrema vulnerabilidad, comportamiento ausentista familiar y enfermedades.

Anexo I. Descripción de los casos y su correspondiente clasificación en categorías

Descripción de los casos	Categorías
La madre argumentaba que la niña faltaba por enfermedad, pero nunca presentó una constancia. También argumentaba que la niña faltaba porque la hermana estaba internada y no tenía otro familiar que la pudiera llevar a la escuela. La situación se repite este año, se aducen enfermedades (fiebre, etc.) pero nunca se presenta constancia.	Enfermedad (leve)
Después de la pandemia el niño decayó en la asistencia, en las entrevistas con la madre y la abuela ellas explicaban que el niño no asistía por enfermedad (gripe, resfrió, etc.). Además, era una familia que vivía bastante lejos de la escuela.	
La madre decía que la niña estaba enferma (tos, fiebre, etc.) pero no presentaba certificado. A su vez, era una familia que vivía lejos de la escuela.	
La niña pasa mucho enferma, es asmática. Pero la mamá no presenta certificado entonces no le pueden quitar las faltas.	
El niño faltaba por enfermedad (atacado del pecho, de los bronquios, de la garganta, fiebre, etc.) pero muy pocas veces presentaba certificado.	
Las causas de las inasistencias de la niña eran por enfermedades (gripe, etc.) o porque se dormía.	
La familia decía que la niña faltaba por enfermedad, generalmente enfermedades respiratorias (resfríos, ataques de pecho) pero no consultaban médico, la mayoría de las faltas no estaban justificadas. Se habló con la familia, pero no hubo resultados.	Enfermedad (grave)
Niña que se le incendió la casa y sufrió quemaduras. Estuvo hospitalizada en el Pereira Rosell, fue una maestra comunitaria a continuar con las clases en el hospital.	
La niña tiene varias enfermedades crónicas (artritis crónica bastante avanzada para su edad, gastritis y problemas de tiroides). La medicación que le aplicaban no venía dando resultados y entonces empezó a recibir un tratamiento similar a la quimioterapia, le daban inyectables. Sus inasistencias son por los malestares de la enfermedad, a veces no se puede levantar de la cama, mismo cuando está en la escuela a veces está quieta por los dolores.	
Niña con discapacidad, dificultades en varias partes del cuerpo, problemas respiratorios, no podía comunicarse con los demás. A su vez, no tenía noción del peligro, no se valía por sí misma. Actualmente concurre a escuela especial.	
Las inasistencias de la niña fueron por enfermedad, tuvo dos internaciones por hepatitis autoinmune. A su vez, tiene problemas respiratorios. En definitiva, tiene problemas de salud importantes, por ejemplo, no controlaba esfínteres.	
Las inasistencias del niño fueron por enfermedad, por un tema en la rodilla.	
A la niña le detectaron tumores cerebrales, y fue varias veces operada en el Pereira Rosell, estuvo luego con quimioterapia y radioterapia.	

El caso está judicializado, familia ausente, el padre privado de libertad, y el niño fue adoptado por una vecina. El niño ingreso tarde a la escuela porque la señora que lo adoptó no sabía ni si quiera si el niño tenía cédula. A su vez, la señora vivía cerca de un lugar de venta de droga, situación muy compleja.	Vulnerabilidad extrema
El papá del niño está privado de libertad, el niño está en manos de psiquiatra. El niño no quiere ir a la escuela y la mamá tampoco fuerza la situación.	
Situación familiar compleja, la madre con consumo problemático de sustancias. A partir de noviembre la niña paso a estar cuidada por su abuela.	
La familia presenta dificultades, carencias, llueve y se les inunda la casa, entonces se resfría, tiene tos, eso ha manifestado la familia.	
El niño tuvo un proceso de callejización vinculado al consumo de sustancias psicoactivas, su familia participa de la venta de esas sustancias. Es un niño que se dormía en clase porque estaba hasta el amanecer en actividades ilícitas o faltaba por la misma causa.	
Su madre es una persona con discapacidad y analfabeta, la niña también tenía un diagnóstico de una discapacidad. Le costó adaptarse a la escuela, tuvo un episodio de violencia. Cuando llovía o estaba frío faltaba, la familia se mudaba mucho.	
La familia tiene muchos problemas barriales, no se animan a llevar al niño a la escuela por miedo, están amenazados.	
Situación familiar compleja. La madre trabaja de noche y se dormía para llevar a la niña a la escuela en la mañana. A veces la llevaba el padre, pero tampoco fue muy constante. Era una familia que se mudaba mucho, le prestaban donde vivir y a veces el lugar donde vivían les quedaba lejos de la escuela.	
Familia con muchos problemas, problema de consumo de drogas en el hogar. En un momento la niña estaba a cargo de los abuelos, pero el abuelo fue operado por diabetes, le amputaron una pierna y tampoco la podían traer.	
Familia con condiciones precarias, ocupaban la vivienda y les llegó el desalojo. Decían que el niño estaba enfermo, pero no presentaban certificado o decían que por alguna situación familiar no lo habían podido llevar. El Director recuerda haber tenido varias reuniones pero no hubo resultados, una vez fue hasta la casa y estaba la música alta y ni siquiera salió la familia.	
El niño tuvo ausentismo en toda su educación primaria. Si bien vivía con su madre, el niño sufría abandono, la madre no ejercía la patria potestad. Una vez que se visitó la casa, la madre dormía y no sabía que el niño no había ido a la escuela. Una semana del mes de agosto faltó por estar en prisión preventiva, debió hacer trabajos comunitarios en Montevideo. Él egreso el año pasado con 15 años. Tenía una hermana que fue un caso muy similar a él, la hermana también egresó con extraedad.	

Toda la familia es ausentista de toda la vida, son faltadores, la escuela tiene comunicación con la familia, pero no vienen. Con los hermanos que son más grandes pasaba lo mismo, el caso estuvo hasta judicializado o sea que fue más allá de lo que la escuela podía hacer.	Comportamiento ausentista reiterado
Es una niña que no tiene límites a nivel familiar, la familia no toma la obligatoriedad de la educación como algo importante, a su vez, la niña tiene una discapacidad no diagnosticada, tiene problemas de aprendizaje.	
Es un niño con dificultades a nivel intelectual, la familia también tiene esas dificultades, es un niño con extraedad. A su vez, se vincula con niños que no van a ninguna escuela. Se niega a estar con los compañeros de clase porque se siente grande, fuera de edad, tiene casi 15 años.	
La madre trabajaba en la noche, llegaba a las 8 de la mañana de trabajar cansada y se dormía. No se levantaba para llevar a la niña a la escuela al mediodía. La madre estaba sola en la casa con la niña.	
La abuela es quien lo ha criado, si bien la madre vive en la misma casa, la que toma las decisiones es la abuela. Y la abuela en las entrevistas que ha tenido con la escuela dice que ella es quien decide cuando mandar al niño y cuando no, que ella lo educa. El caso se ha judicializado, y este año está asistiendo mucho mejor.	
Vive en una chacra a las afueras de la ciudad, a unos kilómetros de la escuela. Madre sola, cuyo único medio de transporte para llevarlo es una moto. Los días de lluvia se le dificulta llevarlo. Esos son los motivos que da la madre del niño.	
Niño cubano que ingresó a la escuela el 26 de setiembre de 2022.	Ingreso tardío (extranjero o nacional)
Niña cubana que ingresó a la escuela el 12 de Agosto de 2022, a partir de ahí tuvo una buena asistencia.	
Niña neozelandesa que ingresó a la escuela el 26 de setiembre de 2022.	
Niño uruguayo que ingresó a la institución el 11 de noviembre de 2022, no registrando caso de ausentismo y con un buen desempeño escolar.	
Niña uruguaya que ingresó a la escuela el 03 de octubre del 2022, venía desde Chile.	
Familia de alta vulnerabilidad. Era una niña con capacidades especiales, compartía escolaridad con una escuela especial, a veces iba a esta escuela y a veces a una especial.	Escolaridad compartida con escuela especial
El niño comparte escolaridad con la escuela especial 205 de Sta. Lucía. Asistía el año pasado lunes y miércoles a la escuela especial, y los demás días a escuela común. En escuela común la secretaria dice que solo faltó un breve periodo entre el 28 de setiembre y el 4 de octubre de 2022.	
Niño con una patología psiquiátrica severa. Escolaridad compartida con la escuela especial 103. A la escuela común asistía solo los viernes, 2 horas, a compartir el almuerzo con los compañeros. Pero él ya no se sentía cómodo en la escuela y tampoco podía compartir tiempo de clase producto de su patología. Situación que se fue agravando con los años.	
El niño tenía escolaridad compartida con la escuela especial 80. Asistía 3 días a escuela especial y 2 a escuela común. En ambas tenía buena asistencia.	

La familia habría tenido un problema implicando a su hermana (liceal) y otro familiar adulto. Es así que la madre tuvo que ocuparse de ese asunto y no pudo ocuparse de enviar al niño a la escuela.	Otro
El niño tiene diagnosticado autismo, y sus inasistencias se deben a eso. Muchas veces asiste a un centro psicopedagógico.	
La madre le rapó la cabeza por un tema de piojos, entonces la niña sufrió acoso y bullying por parte de sus compañeros que la juzgaban y se reían. La niña iba con una capucha y se la sacaban y se reían.	
La niña se fue del país a España, pero oficialmente nunca pidieron el pase, por lo cual la escuela no la puede sacar de la lista.	

ANEP - CODICEN

Dirección Sectorial de Planificación Educativa

División de Investigación, Evaluación y Estadística

Depto. de Investigación y Estadística Educativa

Documento de trabajo Nro 2
Propuesta de nuevos indicadores de
ausentismo y descripción del
Ausentismo a clases durante 2022¹

Autor: Andrés Peri, Santiago Cardozo y Tania Biramontes

Equipo de trabajo: Liliana Pereira (Inspección Técnica DGEIP), Irina Sanchez e Irene Gonzalez (LPC Ceibal), Andrés Peri, Tania Biramontes, Ignacio Bozzolasco y

¹ Trabajo realizado en el marco del grupo de trabajo creado por la Resolución 1290 del Acta 16 del Expediente 2023-25-1-001568 del Codicen del 24 de mayo de 2023.

Santiago Cardozo (DIEE-DSPE-CODICEN), Germán Lagrega y Agustín Barrancos (DTI DGEIP)

Reformulación de Indicadores de Asistencia

1. Antecedentes

Desde su conformación, en 2002, el Monitor Educativo de Enseñanza Inicial y Primaria ha reportado a nivel nacional, por inspección y por escuela, información sistematizada en distintas dimensiones: matrícula, tamaño medio de grupo, repetición y asistencia. En lo relativo a esta última dimensión, los indicadores tradicionalmente reportados fueron asistencia insuficiente y abandono intermitente, cuya forma de cálculo se especifica a continuación.

La asistencia insuficiente se define como el cociente entre la cantidad de estudiantes matriculados en condición de asistencia insuficiente en un determinado período curricular y la cantidad de estudiantes matriculados en el mismo período, multiplicado por cien. Los estudiantes en condición de asistencia insuficiente son aquellos que asistieron a clases más de 70 y menos de 141 días durante el período curricular.

$$AsI_t = \frac{MASt_t}{M_t} * 100$$

Donde:

$\%AsI_t$ = Porcentaje asistencia insuficiente en el período curricular t .

$MASt_t$ = Cantidad de estudiantes matriculados en condición de asistencia insuficiente en un determinado período curricular t .

M_t = Cantidad de estudiantes matriculados en período curricular t .

t = Período curricular.

Por su parte, el abandono intermitente se define como el cociente entre la cantidad de estudiantes matriculados en condición de abandono intermitente en un determinado período curricular y la cantidad de estudiantes matriculados en el mismo período, multiplicado por cien. Los estudiantes en condición de abandono intermitente son aquellos que asistieron a clases 70 días o menos durante el período curricular.

$$AbI_t = \frac{MAbI_t}{M_t} * 100$$

Donde:

$\%AbI_t$ = Porcentaje de abandono intermitente en el período curricular t .

$MAbI_t$ = Cantidad de estudiantes matriculados en condición de abandono intermitente en un determinado período curricular t .

M_t = Cantidad de estudiantes matriculados en período curricular t .

El propósito inicial de ambos indicadores fue exponer de forma sintética la incidencia de la asistencia medida en tramos (entre 0 y 70 días para el abandono intermitente y entre 71 y 140 días para la asistencia insuficiente), en el total de la matrícula. Aunque no se definió explícitamente el complemento de la sumatoria de estos dos indicadores, es habitual que los usuarios del sistema usen el término "asistencia suficiente" para referirse a la situación de aquellos estudiantes que, en el correr de un año, asisten a clases más de 140 días. Uno de los motivos de tal categorización tuvo que ver con el tipo de información disponible previo a la consolidación de GURI, cuando se recibían

boletines con la cantidad agregada de niños en cada uno de los tramos que se detallan en la tabla 1.

Tabla 1. Reporte de los boletines de Educación Inicial y Primaria y reporte del Monitor Educativo de Primaria.

Asistencia reportada en los boletines	Asistencia reportada en el Monitor
1 a 70 días	Abandono intermitente
71 a 130	Asistencia insuficiente
131 a 140	
141 a 150	"Asistencia suficiente"
151 a 160	
161 a 170	
171 y más	

Fuente: Elaboración propia.

Esta clasificación, a partir de la cual se construyen los indicadores de asistencia insuficiente y abandono intermitente, adolece de varios problemas, a saber:

- i. El tramo de asistencia por encima de los de los 140 días es demasiado amplio, con los que no permite identificar situaciones problemáticas al interior de ese tramo.
- ii. La denominación "asistencia insuficiente" no es adecuada para describir la situación de la totalidad de los niños que se encuentran en ese tramo. Incluye desde aquellos niños que asisten a todas las clases, hasta los niños que faltan aproximadamente al 20% de las clases (considerando un total de 180 días lectivos). Esto es inconsistente con las metas de la administración, con la evidencia sobre el efecto negativo de las inasistencias sobre los aprendizajes y con la literatura internacional, que acuerda otros puntos de corte para calificar como adecuada la asistencia a la escuela.
- iii. Tanto la asistencia insuficiente como el abandono intermitente, constituyen indicadores absolutos, por lo que no dimensionan el nivel de asistencia en relación a los días lectivos del año. La cantidad de días lectivos depende del calendario escolar, que es variable por año (por lo general ha oscilado entre los 180 y los 185 días), pero también de situaciones puntuales atribuibles a la escuela o al niño: feriados de tipo departamental, cierre temporal de escuelas por condiciones sanitarias (como ocurrió en la pandemia), cierre temporal de escuela por razones climáticas, inscripciones tardías (como los niños inmigrantes que arriban al país luego de iniciadas las clases), etc. De hecho, en el contexto de pandemia, fue imposible reportar la asistencia insuficiente y el abandono intermitente, por lo que fue necesario recurrir a otros indicadores, que relativizan la asistencia en función de los días lectivos.

En relación a este último punto, en el marco de los sistemas de información actuales, GURI reporta, no solo la cantidad de días que cada niño asistió a clase sino también la

cantidad de días lectivos a los que estuvo expuesto. Como se dijo más arriba, aunque a nivel del sistema educativo se establece un calendario escolar, la cantidad de días lectivos es un atributo variable en cada niño. Considerando entonces los problemas encontrados en los indicadores hasta ahora reportados de forma regular, y las posibilidades que brinda el sistema de información actualmente disponible, se propone un nuevo indicador de asistencia, que cumpla con las siguientes propiedades:

- i. Mayor precisión en la caracterización del panorama de las asistencia a clase en educación inicial y primaria, estableciendo una cantidad más amplia de tramos de inasistencia.
- ii. Adecuación a los parámetros internacionales, de acuerdo a los cuales se considera crítico que un estudiante falte al 10% o más de las clases dictadas.
- iii. Contemplación del carácter relativo de la asistencia en función de los días de clase, lo que lleva a considerar los días lectivos de cada estudiante.

2. Propuesta

En sustitución de los indicadores de asistencia insuficiente y abandono intermitente se define a continuación cinco indicadores que, usados en conjunto, dan cuenta de forma más acertada de la asistencia a clase y cumplen con las propiedades establecidas en el punto anterior.

Asistencia satisfactoria	$ASA_t = \frac{MAS_{más90\%}_t}{M_t} * 100$
Asistencia moderada	$IMO_t = \frac{MFa_{10a20\%}_t}{M_t} * 100$
Inasistencia severa	$ISE_t = \frac{MFa_{20a30\%}_t}{M_t} * 100$
Inasistencia crítica	$ICR_t = \frac{MFa_{30a50\%}_t}{M_t} * 100$
Inasistencia problemática	$IPR_t = \frac{MFa_{50\%omás}_t}{M_t} * 100$

Donde:

$MAS_{más 90\%}_t$ = Cantidad de estudiantes que, en un determinado período curricular, asistieron a más del 90% de sus días lectivos.

$MFa_{10\%a 20\%}_t$ = Cantidad de estudiantes que, en un determinado período curricular, faltaron a clase entre el 10% y el 20% (no incluido) de sus días lectivos.

$MFa_{20\%a 30\%}_t$ = Cantidad de estudiantes que, en un determinado período curricular, faltaron a clase entre el 20% y el 30% (no incluido) de sus días lectivos.

$MFa_{30\%a 50\%}_t$ = Cantidad de estudiantes que, en un determinado período curricular, faltaron a clase entre el 30% y el 50% (no incluido) de sus días lectivos.

$MFa_{50\% o más}_t$ = Cantidad de estudiantes que, en un determinado período curricular, faltaron al 50% o más de sus días lectivos.

M_t = Cantidad de estudiantes matriculados en período curricular t .
 t = Período curricular.

Debe tenerse en cuenta para el cálculo que, así como las asistencias, la cantidad de días lectivos se establece para cada niño.

En la tabla 2 se informa, a modo de ejemplo, el valor de los indicador definidos, para el año 2022 en educación primaria común. Ese año estuvieron en condición de asistencia satisfactoria el 21,1% de los estudiantes matriculados, con inasistencia moderada el 45,6%, con inasistencia severa un 19%, con inasistencia crítica el 9,3% y con inasistencia problemática el 2%. En la tabla se incluye también una estimación -sobre la base de 185 días lectivos- de los días de inasistencia que corresponden a cada indicador; sin embargo, estos valores varían por niño. Por ejemplo si un niño falta 40 de 49 días lectivos, se encuentra en condición de inasistencia moderada, dado que asistió al 18,4% de sus días hábiles.

Tabla 2. Cantidad y porcentaje de estudiantes por indicador en educación primaria común. 2022.

Estimado sobre 185 días	Asistencia entre: (días)		Estudiantes	% Estudiantes
Asistencia satisfactoria: faltó menos del 10% de las clases dictadas Asistió más del 90% de las clases dictadas.	167	188	85.842	35,0
Inasistencia moderada: faltó entre el 10% y el 20% de las clases dictadas Asistió del 80% (excluido) al 90% (incluido) de las clases	148	166	96.132	39,2
Inasistencia severa: Faltó entre el 20 % y el 30% de las clases dictadas Asistió del 70% (excluido) al 80% (incluido) de las clases	130	147	39.330	16,1
Inasistencia crítica: faltó entre el 30% y el 50% de las clases dictadas Asistió del 50% (excluido) al 70% de las clases (incluido)	93	129	19.218	7,8
Inasistencia problemática: Faltó 50% o más de las clases dictadas. Asistió al 50% o menos de las clases	0	92	4.415	1,8
Total			244.937	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.
Notas: Los intervalos de los indicadores incluyen al primer valor y excluyen al último.

Sección 2: Descripción de los niveles de ausentismo en educación primaria en 2022 según las nuevas categorías propuestas.

A continuación se presenta, para el año 2022, una descripción de la distribución de la asistencia a partir de los indicadores definidos.

En educación común, como se estableció en la Tabla 2, el 35% de los estudiantes tuvieron una asistencia satisfactoria en 2022, en tanto el restante 65% faltó a más del 10% de los días lectivos (aproximadamente 20 días). Asimismo, se observa un 39,2% con inasistencia moderada, un 16,1% con inasistencia severa, un 7,8% con inasistencia crítica y un 1,8% con asistencia problemática (asistió al 50% o menos de las clases).

Esta distribución varía sustantivamente según la región y el departamento, la categoría de escuela, el grado y el quintil de contexto sociocultural de la escuela. En el caso de las regiones, mientras que en Montevideo la inasistencia problemática alcanza el 2,9%, en el resto de los departamentos oscila entre 0,4 (Flores) y 2% (Canelones). A la inversa ocurre con la asistencia satisfactoria, que solo comprende al 29% de los matriculados en Montevideo y lleva a valores del 56,4% en departamentos como Colonia. (Ver Tabla A1 del Anexo)

Existen asimismo diferencias importantes por grado, observándose que a medida que aumenta el grado lo hace también la asistencia satisfactoria, que alcanza tan solo el 29,1% en 1° y el 40,9% en 6°. (Ver Tabla A2 del Anexo)

Si analizamos la distribución por categoría de escuela, observamos en las escuelas rurales la mayor incidencia de la asistencia satisfactoria (46,8%). Con valores no tan alejados se encuentran las escuelas de Tiempo Completo y de Práctica-Habilitadas de Práctica, donde alrededor del 44,5% de los estudiantes tuvieron en 2022 una asistencia satisfactoria. En el otro extremo se encuentran las escuelas Aprender, donde la asistencia satisfactoria fue tan solo del 23,2%, mientras que el restante 76,8% faltó a más del 10% de las clases. (Ver Tabla A3 del Anexo)

Asociado a las categorías de escuela, se verifica en las escuelas de quintil 1 (menos favorable), la menor incidencia de la asistencia satisfactoria (23,3%), que aumenta a medida que lo hace el quintil. Complementariamente, mientras que en las escuelas del quintil 1 el 76,6% asistieron a menos del 10% de las clases, en el quintil 5 (más favorable), estuvieron en esta condición el 49,2% de los estudiantes. (Ver Tabla A4 del Anexo)

Al igual que en otros indicadores, como la repetición, donde los varones presentan una situación más problemática que las niñas, en los indicadores de asistencia se constata una diferencia moderada en la asistencia por sexo. En 2022, el 63,% de las niñas y el 66,5% de los niños asistió menos del 10% de las clases; en tanto la asistencia satisfactoria fue del 36,6% y del 33,5% respectivamente. (Ver Tabla A5 del Anexo)

En lo que refiere a educación inicial, un primer aspecto a destacar es que, al comparar con la educación primaria, la asistencia es sustancialmente más crítica. Mientras que en

educación primaria, el 65% de los estudiantes asistió menos del 10%, en educación inicial el 85,8% estuvo en esta situación.

Si comparamos por departamento, observamos que no se replica completamente la pauta registrada en educación primaria. Aunque la asistencia satisfactoria es menor en Montevideo que en el conjunto de los departamentos del interior del país, la asistencia satisfactoria más baja no se ubica en Montevideo (11,2%) sino en Salto (9,8%), seguido por Artigas (10,7%). En tanto, los niveles de asistencia satisfactoria más alta se registran en Flores (36,6%), Colonia (30,5%) y Florida (26,5%). (Ver Tabla A6 del Anexo)

Respecto a la distribución por grado, al igual que en educación común, se aprecia que, a medida que aumenta el nivel de educación inicial, lo hace también la asistencia satisfactoria, mientras que se reduce la inasistencia problemática. En el nivel 3 años, casi el 90% de los niños falta a más del 10% de las clases, en el nivel 4 se ubica en esta situación el 87% y en 5 años el 83%. Cabe recordar que en estos dos últimos niveles la asistencia a la educación es obligatoria. (Ver Tabla A7 del Anexo)

En la educación inicial en jardines de infantes la asistencia es más problemática que en la educación inicial ofertada en escuelas urbanas o rurales. Mientras que en los jardines de infantes, el 88,2% de los niños asiste a menos del 10% de los días, en las escuelas urbanas y rurales la inasistencia inferior al 10% abarca respectivamente al 84,1% y el 78% de los niños. (Ver Tabla A8 del Anexo)

El contexto sociocultural de la escuela es también en educación inicial un factor de segmentación importante, aumentando la asistencia satisfactoria a medida que aumenta el quintil. En el quintil 5 la asistencia satisfactoria es dos veces más alta que en el quintil 1 (9,2% frente a 21,4%). (Ver Tabla A9 del Anexo)

Finalmente, la distribución por sexo muestra diferencias muy pequeñas entre varones y niñas. Mientras que, entre estas últimas el 85,4% asistió en 2022 a menos del 10% de las clases, entre los varones lo hizo el 85,5%. (Ver Tabla A10 del Anexo)

ANEXO

Tabla A1. Alumnos de educación común (1ero a 6to) según niveles de ausentismo en 2022 por departamento.

Departamento	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
Montevideo	29.0%	39.5%	18.2%	10.3%	2.9%	100.0%
Artigas	30,6%	37,5%	20,3%	10,1%	1,4%	100,0%
Canelones	33,1%	39,5%	16,7%	8,8%	2,0%	100,0%
Cerro Largo	37,6%	39,4%	16,6%	5,4%	0,9%	100,0%
Colonia	56,4%	31,0%	8,4%	3,5%	0,7%	100,0%
Durazno	42,9%	37,3%	13,5%	5,4%	0,9%	100,0%
Flores	54,8%	33,0%	8,7%	3,2%	0,4%	100,0%
Florida	52,5%	32,4%	10,0%	4,2%	0,9%	100,0%
Lavalleja	40,7%	39,1%	13,6%	5,2%	1,4%	100,0%
Maldonado	33,4%	42,2%	16,0%	6,8%	1,6%	100,0%
Paysandú	38,0%	42,6%	13,9%	4,9%	0,7%	100,0%
Río Negro	39,3%	38,5%	15,7%	5,8%	0,6%	100,0%
Rivera	30,9%	40,0%	18,9%	9,0%	1,3%	100,0%
Rocha	38,9%	37,5%	14,9%	7,1%	1,6%	100,0%
Salto	26,4%	46,5%	18,6%	7,4%	1,1%	100,0%
San José	44,1%	38,1%	11,8%	4,9%	1,1%	100,0%
Soriano	45,8%	37,3%	11,7%	4,4%	0,7%	100,0%
Tacuarembó	41,4%	39,6%	13,2%	5,1%	0,7%	100,0%
Treinta y Tres	44,4%	39,1%	10,9%	4,8%	0,8%	100,0%
Total	35,0%	39,2%	16,1%	7,8%	1,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A2. Alumnos de educación común (1ero a 6to) según niveles de ausentismo en 2022 por grado.

Grado	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
1º	29,1%	38,3%	18,8%	11,0%	2,8%	100%
2º	31,8%	39,7%	17,8%	8,9%	1,7%	100%
3º	34,8%	39,4%	16,6%	7,8%	1,5%	100%
4º	36,0%	40,0%	15,5%	6,9%	1,6%	100%
5º	38,6%	39,2%	14,4%	6,4%	1,4%	100%
6º	40,9%	39,0%	12,9%	5,6%	1,6%	100%
Total	35,1%	39,2%	16,0%	7,8%	1,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A3. Alumnos de educación común (1ero a 6to) según niveles de ausentismo en 2022 por categoría de escuela.

Categoría	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
UC	38,3%	39,8%	14,3%	6,2%	1,5%	100,0%
RC	46,8%	34,8%	12,2%	5,0%	1,2%	100,0%
AP	23,2%	39,1%	21,7%	12,8%	3,2%	100,0%
TC	35,0%	40,6%	16,0%	7,0%	1,3%	100,0%
TE	44,5%	37,4%	12,1%	4,8%	1,1%	100,0%
PR-HP	44,4%	39,0%	11,4%	4,4%	0,8%	100,0%
Jardines	5,1%	32,6%	26,1%	29,0%	7,2%	100,0%
Total	35,0%	39,2%	16,1%	7,8%	1,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A4. Alumnos de educación común (1ero a 6to) según niveles de ausentismo en 2022 por contexto sociocultural (CSC) de la escuela

Nivel de contexto socio-cultural	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
Quintil 1	23,3%	38,1%	21,7%	13,6%	3,4%	100,0%
Quintil 2	27,8%	40,3%	19,7%	10,1%	2,2%	100,0%
Quintil 3	33,0%	41,1%	16,9%	7,4%	1,5%	100,0%
Quintil 4	39,5%	39,8%	13,8%	5,6%	1,3%	100,0%
Quintil 5	49,2%	37,4%	9,3%	3,3%	0,8%	100,0%
Total	35,1%	39,2%	16,0%	7,8%	1,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A5. Alumnos de educación común (1ero a 6to) según niveles de ausentismo en 2022 por sexo.

Sexo	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
Niñas	36,6%	38,9%	15,6%	7,3%	1,6%	100,0%
Varones	33,5%	39,6%	16,5%	8,4%	2,0%	100,0%
Total	35,0%	39,2%	16,1%	7,8%	1,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A6. Alumnos de educación inicial según niveles de ausentismo en 2022 por departamento

Departamento	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
Montevideo	11,2%	26,1%	22,9%	25,3%	14,5%	100,0%
Artigas	10,7%	25,2%	26,5%	27,5%	10,1%	100,0%
Canelones	12,5%	28,2%	23,1%	24,6%	11,7%	100,0%
Cerro Largo	13,0%	25,7%	25,2%	27,1%	9,0%	100,0%
Colonia	30,5%	34,8%	18,6%	12,0%	4,1%	100,0%
Durazno	18,0%	34,5%	21,0%	19,4%	7,2%	100,0%
Flores	36,6%	32,3%	17,9%	10,5%	2,6%	100,0%
Florida	26,5%	35,2%	20,2%	14,7%	3,3%	100,0%
Lavalleja	14,2%	34,0%	25,1%	20,1%	6,6%	100,0%
Maldonado	12,9%	29,7%	25,4%	24,2%	7,9%	100,0%
Paysandú	15,1%	32,9%	25,5%	21,3%	5,2%	100,0%
Río Negro	16,5%	31,0%	24,6%	22,9%	4,9%	100,0%
Rivera	10,6%	25,9%	25,9%	28,2%	9,4%	100,0%
Rocha	15,3%	29,0%	23,7%	23,6%	8,5%	100,0%
Salto	9,8%	27,9%	28,2%	27,1%	7,0%	100,0%
San José	18,5%	32,3%	23,2%	19,7%	6,3%	100,0%
Soriano	20,5%	30,0%	24,4%	19,7%	5,4%	100,0%
Tacuarembó	15,6%	31,8%	24,2%	20,9%	7,5%	100,0%
Treinta y Tres	18,4%	30,3%	23,8%	20,3%	7,2%	100,0%
Total	14,2%	28,7%	23,6%	23,5%	10,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A7. Alumnos de educación inicial según niveles de ausentismo en 2022 por nivel

Nivel	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
3 años	10,2%	23,7%	22,5%	26,4%	17,2%	100,0%
4 años	12,6%	27,8%	24,6%	24,7%	10,2%	100,0%
5 años	17,0%	31,3%	23,2%	21,2%	7,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A8. Alumnos de educación inicial según niveles de ausentismo en 2022 por tipo de escuela

Tipo	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
Urbanas	15,9	30,8	24,2	21,5	7,6	100,0
Rurales	22,0	32,2	22,4	18,0	5,4	100,0
Jardines	11,8	26,3	23,3	25,9	12,7	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A9. Alumnos de educación inicial según niveles de ausentismo en 2022 por contexto sociocultural de la escuela

Nivel de contexto socio-cultural	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
Quintil 1	9,2%	22,8%	23,6%	28,7%	15,7%	100,0%
Quintil 2	9,7%	24,4%	24,6%	27,9%	13,4%	100,0%
Quintil 3	12,7%	29,0%	24,6%	24,2%	9,5%	100,0%
Quintil 4	15,7%	29,9%	23,6%	22,1%	8,8%	100,0%
Quintil 5	21,4%	34,6%	22,2%	16,9%	5,0%	100,0%
Total	14,4%	28,8%	23,6%	23,3%	9,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.

Tabla A10. Alumnos de educación inicial según niveles de ausentismo en 2022 por sexo

Sexo	Asistencia satisfactoria	Inasistencia moderada	Inasistencia severa	Inasistencia crítica	Inasistencia problemática	Total
Niñas	14,6%	29,1%	23,2%	23,5%	9,7%	100,0%
Varones	13,8%	28,3%	24,1%	23,4%	10,3%	100,0%
Total	14,2%	28,7%	23,6%	23,5%	10,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por GURI, DGEIP.